

[Continuará Gobierno de Morelos aplicando pruebas antigénicas para detección de COVID-19 \[1\]](#)

PRUEBAS ANTIGÉNICAS EN CENTROS DE SALUD PARA DETECCIÓN DE COVID-19

Jurisdicción Sanitaria I

Tlaltenango

Av. Emiliano Zapata S/N Col. Tlaltenango

Jurisdicción Sanitaria II

Jojutla

Av. Universidad S/N Col. Centro

Tlaltizapán

Calle Lerdo de Tejada S/N Col. Centro

Tlaquiltenango

Av. Morelos No. 281 Col. Los Presidentes

Xoxocotla

Calle Alalpan S/N Col. Centro

Zacatepec

Callejón Cuauhtotolapan Col. Lázaro Cárdenas

Jurisdicción Sanitaria III

Cautla

Calle 3ra. cerrada de Mongoy No. 211 Col. Centro

DE LUNES A VIERNES DE 09 A 14 HORAS



SECRETARÍA
DE SALUD

SERVICIOS
DE SALUD



[2]

Tras el decreto que pone fin a la emergencia sanitaria, a partir del lunes 22 de mayo del 2023, el tamizaje se concentrará en siete centros de salud

El Gobierno estatal, a través de la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Morelos (SSM), informó que, a partir del lunes 22 de mayo del 2023, la aplicación de pruebas antigénicas para detección del virus SARS-CoV-2 se concentrará en siete Centros de Salud de las tres Jurisdicciones Sanitarias en la entidad.

Lo anterior forma parte de las estrategias sanitarias para continuar detectando, atendiendo y dando seguimiento a los casos positivos, tal y como lo establece el Lineamiento estandarizado para la vigilancia epidemiológica y por

laboratorio de la enfermedad respiratoria viral, publicado en la página de coronavirus.gob.mx [3] de la Secretaría de Salud federal.

En este sentido, la Secretaría de Salud recordó que tras el decreto que pone fin a la emergencia sanitaria por COVID-19 en el país, es necesario mantener medidas de prevención y vigilancia epidemiológica del virus, por lo que el tamizaje es una acción que seguirá implementándose por parte del Ejecutivo estatal.

Recordó que por instrucción del gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, instruyó priorizar la salud de la población, ante ello, desde el 22 de diciembre del 2020 a la fecha, se han conservado las pruebas de antígeno al alcance de la población morelense, de manera gratuita y confidencial.

Las pruebas antigénicas estarán disponibles en la Jurisdicción Sanitaria I, en el Centro de Salud Tlaltenango, ubicado en avenida Emiliano Zapata, municipio de Cuernavaca.

Mientras que en la Jurisdicción Sanitaria II, en la unidad médica de Jojutla, en avenida Universidad, sin número, colonia Centro; en Tlaltizapán, el Centro de Salud se encuentra en calle Lerdo de Tejada, sin número, colonia Centro; en el Centro de Salud de Tlaquiltenango, avenida Morelos, número 281, colonia los Presidentes.

Asimismo, en la unidad médica de Xoxocotla, calle Alalpan, sin número, colonia Centro y en la unidad médica de Zacatepec, callejón Cuauhtotolapan, colonia Lázaro Cárdenas.

La Jurisdicción Sanitaria III proporcionará la toma de muestra en el Centro de Salud Cuautla, calle Tercera Cerrada de Mongoy, número 211, colonia Centro.

Por el momento, esta acción quedará en siete centros de salud y estará disponible también la plataforma saludparatodos.ssm.gob.mx [4]; las y los médicos valorarán a pacientes de acuerdo a sus síntomas como: fiebre, tos, escalofríos, escurrimiento nasal, pérdida del gusto u olfato, así como dolor de cabeza, muscular, de articulaciones, garganta y torácico.

La dependencia estatal mencionó que la atención es para la población a partir de los cinco años de edad en adelante y no tiene costo, de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 14:00 horas.

Finalmente, reiteró que padres de familia o tutores deben presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) para quienes tengan menos de 18 años; mientras que, los mayores de edad deben llevar identificación oficial.

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6463>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/continuar-gobierno-de-morelos-aplicando-pruebas-antigenicas-para-deteccion-de-covid-19>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/image_6483441_10_14.jpg

[3] <http://coronavirus.gob.mx>

[4] <http://saludparatodos.ssm.gob.mx>